

Superintendencia de Compañías  
Guayaquil

Visitenos en: [www.superclas.gob.ec](http://www.superclas.gob.ec)

Fecha:

17/JUN/2013 14:52:13 Usu. aca@ndc



Remitente: No. Trámite: 45725-0  
HOMERO SANTOS CUEVA

Expediente: 26932

Razón social: RUC: 0990668822001

PREDIAL EBANOS S.A. (PREDIALSA)

SubTipo trámite:  
CERTIFICACIONES HISTORIA  
SOCIETARIA *Notes a los Estados*

Asunto: *Financieros 2012 Escamán*  
REMITE NOTAS DE ESTADOS FINANCIEROS  
DEL AÑO 2012

Revise el estado de su trámite por INTERNET 61  
Digitando No. de trámite, año y verificador =

Guayaquil, 09 de mayo del 2013

Señores  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**  
Ciudad.-

De mis consideraciones

Por desconocimiento al momento de subir la información de mi representada, la empresa **Predial Ebanos S.A. Predialsa** con RUC # 0990666822001 a la página web de la institución las notas a los estados financieros correspondientes al año 2012 no fueron firmadas por el Contador de la empresa, por tal razón estoy enviando dicha información firmada por el representante legal y por el contador.

Por la atención que le den a la presente

Atentamente

  
Homero Juan Santos Cueva  
Gerente General

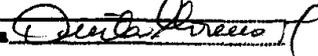
Documentación y Archivo  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE G:AYAO.II

12-SEP 2013

RECIBIDO

Hora

Firma



 SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑIAS  
**RECIBIDO**

17 JUN 2013

-----  
Sr. Alejandro León M.  
C.A.U. - GYE

## **PREDIAL EBANOS S.A. PREDIALSA**

### **INTRODUCCION**

1. Hemos preparado los Estados Financieros bajo NIIF, Estados Financieros Consolidados bajo NIIF, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo, al 31 de diciembre del 2012, así como el resumen de Políticas Contables significativas y Notas a los Estados Financieros.

### **RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACION**

1. La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que sea relevante en la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados para que estén libres de errores materiales, ya sea como resultado de fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas y realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.
2. Los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de PREDIAL EBANOS S.A. PREDIALSA, al 31 de diciembre del 2012, los resultados de su operación, la evolución del patrimonio y su flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

  
Homero Juan Santos Cueva  
Gerente General

  
Julia Haquicho  
Contadora



## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre del 2012

Los Estados Financieros han sido elaborados en cumplimiento con las NIIF para Pymes.

### **NOTA # 1**

#### **CAJA -BANCOS:**

	<b>2012</b>	<b>2011</b>
CAJA GENERAL	\$659.78	\$ 1006.39
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 659.78</b>	<b>\$ 1006.39</b>

Representan saldos mantenidos en la caja chica y cuentas corrientes, que están disponibles a la vista y sobre los cuales no existe ninguna restricción para su uso.

### **NOTA # 2**

**PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO:** Están registradas al costo de adquisición. Los Pagos por mantenimiento de rutina son cargados a gastos. Cuando se realicen mejoras de importante valor y, el equipo adquiera un revaluó, el monto invertido se activa.

Las propiedades, planta y equipos son depreciados aplicando el método de línea recta, considerando como base la vida estimada de estos activos. La depreciación se inicia, a pesar de que la propiedad, planta y equipo no esté en uso.

Anualmente se revisa el desgaste de la propiedad, planta y equipo.

Las tasas de depreciación anual que se aplican para las Propiedades, Planta y Equipo son las siguientes:

<b>Tipo de Activos</b>	<b>Porcentaje</b>
Edificios	5%
Maquinarias, Equipos e Instalaciones	10%
Muebles y Enseres	10%
Vehículos	20%
Equipos de Computación	33%



#### **DETALLE DE LOS ACTIVOS QUE DISPONE LA EMPRESA**

<b>COSTO DE ADQUISICION</b>	<b>2012</b>	<b>2011</b>
EDIFICIO	225.287.80	0.00
(-) DEPRECIACION	-11.264.39	0.00
<b>TOTAL NETO</b>	<b>214.023.41</b>	<b>0.00</b>

### **NOTA # 3**

A continuación se detalla el pasivo corriente que al 31 de diciembre/2012 dispone la empresa:

13

*Julia Payucha*  
Contadora

CUENTAS	2012	2011
SRI	29.33	35.46
TOTAL	29.33	35.46

**SRI:** Corresponden a las declaraciones de Impuesto de diciembre/2013 canceladas en enero/2013.

**NOTA # 4**

**Capital Social:** Al 31 de Diciembre 2012 el capital social asciende a \$1.000 y está constituido por 25.000 acciones de \$0.04 Cada una.

**Aportes a futuras capitalizaciones:** La empresa posee aportes para futuras capitalizaciones por \$1.000.

**Reserva Legal:** La empresa tiene una reserva legal de \$97.80.

**Resultados Acumulados:** La empresa posee resultados acumulados por un valor de \$ 101.68.

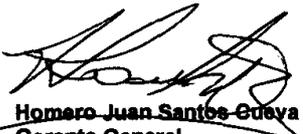
**Resultado año actual:** La empresa obtuvo una pérdida de \$12.630.06.

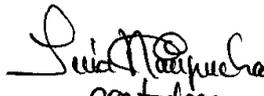
**Adopción NIIF por primera vez:** En cumplimiento a las disposiciones societarias emitidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, respecto a la aplicación de las NIIF, procedimos a registrar en la contabilidad, la vivienda ubicada en Ebanos 118 y Circunvalación Sur por el valor de \$225.287.80 según el avalúo comercial que consta en el pago del Impuesto Predial del período 2011.

**NOTA # 5**

**GASTOS**

Los Gastos son registrados en el momento que se conocen. Están sustentados con comprobantes de ventas reglamentarios y cumplen con los requisitos establecidos en el Reglamento de Comprobantes de Ventas y Retención. En cuanto a la deducibilidad, los gastos están relacionados con la actividad que genera la renta y, se aplicó la retención en la fuente de impuesto a la renta e IVA en los casos que procedían.

  
**Homero Juan Santos Guaya**  
 Gerente General

  
 Susana Maquiecha  
 contadora

